Ayuntamiento xxix de febrero de 1548

En este dicho dia estando juntos en [illegible] alcalde mayor
[illegible] segun lo tienen de costumbre [illegible]
merced [illegible]
[illegible] de los muy magnificos señores Lorca(?)
de Asaudo(?) [illegible] el licenciado Ponsemar(?) alcalde
de la [illegible] los señores alcaldes [illegible] el licenciado
Zurita(?) e Fernando [illegible] Miguel de Contreras e de Lara
Pedro Lopez de Alcaraz, Ramon Ponce de Guevara
Pedro Ferrer(?) [illegible] el licenciado Contreras, Luis
Ponce de Leon e el capitan Juan Marin, el licenciado
Molina, Andres Perez, Monte Gomez(?) [illegible]
caraz, Andres de Molina, Alconeta(?), Aviles
nes, Juan Ferrer(?), Quiñones, Juan Martin

En este ayuntamiento parecio Juan Ordoñez(?) portero
y dio fee que por mandado del alcalde [illegible]
a todos los cavalleros regidores de [illegible]
para este ayuntamiento para tratar lo sobre las
mermas que dize Juan Quiñones [illegible]
de su camara y lo firmo.

En este ayuntamiento se leyo una peticion que presento
Juan Quiñones por la qual pide se le des-
carguen del cargo que se le a fecho de [illegible] que
[illegible] su camara a cinto setenta [illegible]
[illegible] que ovo de mermas lo que de todo [illegible]
que [illegible]

a quien la peticion que [illegible]
[illegible] [illegible] con el [illegible]